

COMODORO RIVADAVIA, 31 AGO. 2006

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACION PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE LA SRA. NATALIA BEATRIZ BECETTE COMO PROFESOR ADJUNTO INTERINO, EN LA CATEDRA INGLES TECNICO, Y

CONSIDERANDO:

QUE DICHO CARGO SE ENCUENTRA EN PLANTA VACANTE, POR LA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES QUE USUFRUCTUA LA PROF. ADRIANA LIBRANDI Y ES NECESARIO NOMBRAR UN DOCENTE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CATEDRA.

QUE SE HAN CUMPLIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.
QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA Traductora de Inglés **NATALIA BEATRIZ BECETTE** (CUIL N° 27-25722063-5) PROFESORA ADJUNTA, DEDICACION SIMPLE EN LA CÁTEDRA INGLES TECNICO SEDE COMODORO RIVADAVIA, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL **01-09-2006** Y BAJA EL **31-03-2007**, O EL REINTEGRO DE LA DOCENTE LIBRANDI, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART.2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN (CIRCULAR N° 04/92), De no cumplir con el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución Gral. de AFIP N° 1891/05 Art.2°, 3°, 5° y 26°.-

ART.3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCION CAFCN N° ■■471.06


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.